



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

# SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

03 de noviembre de 2020



Derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria, por la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) (DOF: 30/03/2020); del establecimiento de acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria (DOF: 31/03/2020 Y 21/04/2020), mediante las cuales se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-COV2; así como de la reapertura gradual de actividades sociales y económicas y el establecimiento de un semáforo epidemiológico semanal para las entidades federativas (DOF: 15/05/2020); y en atención y seguimiento a los acuerdos y medidas adoptadas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud, para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19 (BOGE: 31/03/2020 No.15, 24/04/2020 No.21, 30/05/2020 No. 28 y 12/06/20 No.30):

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 17:10 horas del día **03 de noviembre de 2020**, se reunieron de manera remota, por video conferencia; en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la M. en C. Atzín Carreño Mejía; en representación de la Dirección Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) la Biól. María Isabel Hernández Ramírez, la Biól. Ruth Verónica Rodríguez Guzmán y la Lic. Dilia Meza Castro; en representación de la Subsecretaría de Sustentabilidad de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Arq. Andrés De los Ríos Luna y Biól. César Cornejo Hernández; en representación del H. XVI Ayuntamiento de La Paz la Directora de Ecología, Educación y Gestión Ambiental, Dra. Elisa Jeanneht Armendáriz Villegas; en representación del sector académico, el M. en C. Felipe Neri Melo Barrera por el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas-IPN, las(os) profesoras(es) investigadoras(es) Dra. Janette Magali Murillo Jiménez, Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez, Dr. José Luis Ortiz Galindo y Dra. Patricia Galina Tessaro; en representación del sector organizaciones de la sociedad civil (OSC), la Espec. Xóchitl Domitila Ocegüera Rodríguez por el Observatorio Ciudadano de Agua y Saneamiento (OCAS) de La Paz; el Mtro. Jesús Echevarría Haro, por el Colectivo de Académicos Sudcalifornianos; en representación del sector productivo, el Ing. Oscar Manuel López Modesto por el Subsector Minero y el DAH Javier Guillermo Salas García por el Subsector Inmobiliario; en representación del sector social, el MVZ Francisco Rubio Barrera por la Unión Ganadera Regional de Baja California Sur y Marco Alejandro Mejía Sarabia por el Ejido N.C.P.E Alfredo Vladimir Bonfil; mismos que integran el Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur; teniendo como objetivo desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y confirmación del *quorum*;
2. Discusión y toma de desiciones sobre posibles modificaciones de la propuesta de Ordenamiento Ecológico Local (2012) enviadas con anterioridad (21 de octubre de 2020);
3. Asuntos Generales.

1. Se confirmó el *quorum* legal con la asistencia de 16 integrantes.

2. Se discutieron los conceptos de los usos de suelo de la propuesta de ordenamiento ecológico, con el propósito de incluirlos en el glosario, ya que actualmente no se encuentran descritos. Los conceptos son los siguientes:

- a) Acuícola: actividades relacionadas al organismos acuáticos en sistemas controlados, tales como la crianza y la engorda. Quedó pendiente describir el concepto de acuerdo a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

# SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

03 de noviembre de 2020



- b) Agropecuario: actividades relacionadas con el cultivo en el campo, así como a la crianza y engorda de ganado mayor y menor (bovino, ovino, porcino, caprino) y a la producción avícola y apícola. Quedó pendiente tomar el concepto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- c) Pesca: captura de peces, moluscos, crustáceos y organismos marinos en general. Quedó pendiente tomar el concepto de la Ley de Pesca.
- d) Debido a que las actividades industriales puede ser variadas y en distintas escalas (ligera, mediana, pesada), se propuso basarse en la clasificación de actividades industriales de acuerdo a INEGI, que el Gobierno de BCS está utilizando en la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal.
- e) Turismo: los aprovechamientos de los recursos naturales que en razón de su atractivo, son susceptibles de desarrollarse en forma predominante dedicadas a alojamientos temporales, vacacionales o recreativos, o bien a casas-habitación de fin de semana o temporada. Pueden estar en el territorio de influencia de un centro de población existente, o bien pueden constituirse como un nuevo centro de población, para lo cual deberán cumplir con los procedimientos estipulados en la Ley, en lo referente a la acción de fundación. Quedó pendiente describir el concepto de acuerdo a la Ley de Turismo de B.C.S.
- f) Conservación: Conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar su deterioro (equivale al artículo 3, XXVI de la LGEEPA) (glosario POEL, 2012) En la LGEEPA vigente, el concepto cambió a; XXVII.- Protección: El conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar su deterioro. Se discutieron distintas opciones para este concepto, sin llegar a acuerdos. Por un lado es la definición de una política ambiental y por otro, es empleado como uso de suelo en el ordenamiento. Se hicieron propuestas como: cambiar "controlar" por "evitar" su deterioro, tomar el concepto estricto de la LGEEPA, sumar el concepto de conservación y protección, tomar el concepto de acuerdo a otras leyes, integrar lo que mencionen distintas fuentes jurídicas, etc. Quedó pendiente la formulación de un concepto.
- g) Centros de población: las áreas constituidas por las zonas urbanizadas y las que se reserven para su expansión (de acuerdo a la Ley Gral de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano); a diferencia de los asentamiento humanos que son conglomerados demográficos.
- h) Asentamiento Humano: establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran.

Adicionalmente, el representante de Productores Sierra La Giganta retomó el tema de considerar los ordenamientos territoriales comunitarios para varias localidades del municipio, pueden ayudar a definir las actividades económicas y usos de suelo ya en operación en varias UGA, por lo que es relevante solicitarlos a la CONAFOR, quien los tiene en resguardo. Quedan en seguimiento del tema SEMARNAT y la Dirección de Ecología.

3. La Dirección de Ecología solicitó a la representación de la Dirección Regional de CONANP si podrían emitir o propuestas relativas a su área de competencia sobre el ordenamiento ecológico local, a lo cual su representante comentó lo revisaría con su equipo para programarlo en alguna de las próximas sesiones.

Siendo las 19:50 hrs. y habiendo agotado el orden del día, se concluyó la sesión.



H. XVI AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ

**SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ,  
BAJA CALIFORNIA SUR  
03 de noviembre de 2020**



**LISTA DE ASISTENCIA- ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ**

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Gob. Federal	<b>M. en C. Atzin Carreño Mejía</b> (Titular)	Jefa del Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en B.C.S.	
Gob. Federal	<b>Ing. José Benito Aguirre González</b> (Suplente)	Jefe de la Unidad de Normatividad y Fomento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en B.C.S.	No asistió
Gob. Federal	<b>Biól. Benito Rafael Bermúdez Almada</b> (Titular)	Director Regional Península de Baja California y Pacífico Norte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).	No asistió
Gob. Federal	<b>María Isabel Hernández Ramírez</b> (Suplente)	Representante de la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte de la CONANP.	
Gob. Estatal	<b>Arq. Andrés de los Ríos Luna</b> (Titular)	Subsecretario de Sustentabilidad, de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad, del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	
Gob. Estatal	<b>Biól. César Cornejo Hernández</b> (Suplente)	Director de Gestión de la Subsecretaría de Sustentabilidad, de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad, del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	
Ayto. La Paz	<b>Dra. Elisa Jeanneht Armendáriz Villegas</b> (Titular)	Directora de Ecología, Educación y Gestión Ambiental, del H. XVI Ayuntamiento de La Paz.	



H. XVI AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ

**SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ,  
BAJA CALIFORNIA SUR  
03 de noviembre de 2020**



Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Ayto La Paz	<b>Mtra. Patricia Ahumada Verdugo</b> ( <u>Suplente</u> )	Directora General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del H. XVI Ayuntamiento De La Paz.	No asistió
Acadé- mico	<b>M.en C. Felipe Neri Melo Barrera</b> ( <u>1er Titular</u> )	Subdirector del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).	
Acadé- mico	<b>Dr. Oscar Arizpe Covarrubias</b> ( <u>1er Suplente</u> )	Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).	No asistió
Acadé- mico	<b>Dra. Janette Magali Murillo Jiménez</b> ( <u>2do Titular</u> )	Profesora investigadora en calidad de aire, agua y sedimentos.	
Acadé- mico	<b>Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez</b> ( <u>2do Suplente</u> )	Profesor investigador en impacto ambiental en dunas y playas.	
Acadé- mico	<b>Dr. José Luis Ortiz Galindo</b> ( <u>3er Titular</u> )	Profesor investigador en biología, sistemática y acuicultura de organismos marinos.	
Acadé- mico	<b>Dra. Patricia Galina Tessaro</b> ( <u>3er Suplente</u> )	Profesora investigadora en ecología, vertebrados y Áreas Naturales Protegidas.	
OSC	<b>Lic. Mario Alberto Sánchez Castro</b> ( <u>1er Titular</u> )	Director Regional Noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (CEMDA).	No asistió



H. XVI AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ

**SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ,  
BAJA CALIFORNIA SUR  
03 de noviembre de 2020**



**LA PAZ  
DE ESPERANZA  
H. XVI AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021**

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
OSC	<b>Espec. Xóchitl Domitila Ocegüera Rodríguez</b> (1er Suplente)	Representante de Observatorio Ciudadano de Agua y Saneamiento de La Paz.	
OSC	<b>Mtro Jesús Echevarría Haro</b> (2do Titular)	Representante del Colectivo de Académicos Sudcalifornianos	
OSC	<b>M. en C. Anahí Trasviña Mar</b> (3er Titular)	Representante de Medio Ambiente y Sociedad A.C.	No asistió
OSC	<b>M. en C. Felipe Morales Ramírez</b> (3er Suplente)	Representante de Conciencia México A.C.	No asistió
Productivo	<b>Lic. Agustín Olachea Noguera</b> (1er Titular)	Presidente de Asociación de Empresas Turísticas y Hoteleras (EMPRHOTUR).	No asistió
Productivo	<b>Ing. Oscar Manuel López Modesto</b> (1er Suplente)	Subsector Minero.	
Productivo	<b>Salvador Rodríguez Damián</b> (2do Titular)	Representante de Productores Sierra La Giganta A.C.	No asistió
Productivo	<b>Ing. José Javier Farah De Anda</b> (3er Titular)	Subsector Construcción.	No asistió



H. XVI AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ

**SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ,  
BAJA CALIFORNIA SUR  
03 de noviembre de 2020**



**LA PAZ**  
DE ESPERANZA  
H. XVI AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Productivo	<b>DAH Javier Guillermo Salas García</b> (3er Suplente)	Subsector Inmobiliario.	
Social	<b>MVZ Francisco Rubio Barrera</b> (1er Titular)	Representante de la Unión Ganadera Regional de Baja California Sur.	
Social	<b>Marco Alejandro Mejía Sarabia</b> (2do Titular)	Representante Ejido N.C.P.E Alfredo Vladimir Bonfil.	
Social	<b>Mtra. María de los Ángeles Avilés Cota</b> (2do Suplente)	Representante de En Defensa del Medio Ambiente y Desarrollo Rural Sustentable, Los Planes, B.C.S.	No asistió
Social	<b>Mtra. María Luisa Cabral Bowling</b> (3er Titular)	Experta en temática social del Municipio de La Paz.	 No asistió
Social	<b>Profra. María Alejandra Manríquez Cabrera</b> (3er Suplente)	Representante del Comité Ejecutivo Seccional Democrático de la III Sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	No asistió



H. XVI AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ

**SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ,  
BAJA CALIFORNIA SUR  
03 de noviembre de 2020**



**Lista de Asistencia de Invitadas(os):**

Nombre	Representación	Firma
<b>Ing. Diana Aguilar Gámez</b>	Comisión Estatal del Agua Baja California Sur.	
<b>Lic. Dilia Meza Castro</b>	Subdirectora de Asuntos Jurídicos de la Dirección Regional – CONANP	